

XVIII Versión de la Clásica Desafío
ASCENSIÓN COQUIMBO - ANDACOLLO 2025



Organiza: CLUB CICLISTA CELTA DON TITO DE COQUIMBO

INVITACIÓN

El Club Ciclista Celta Don Tito en conjunto con las Ilustres Municipalidades de Coquimbo y Andacollo y la Federación Nacional de Ciclismo de Chile, tiene el agrado de invitarlos a participar en la XVIII versión de la “Clásica Desafío Ascensión Coquimbo - Andacollo 2025” a realizarse el domingo 07 de DICIEMBRE de 2025.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN.

CATEGORÍA RUTA

<u>VARONES</u>	
Categoría	Años
Intermedia	15 - 16
Junior	17 - 18
Todo Competidor	19 - 29
Senior	30 - 39
Master	40 - 49
Super Master A	50 - 59
Super Master B	60 y más

CATEGORÍA MTB

<u>VARONES</u>	
Categoría	Años
Junior	17 - 18
Todo Competidor	19 - 29
Senior	30 - 39
Master	40 - 49
Super Master	50 y más

<u>DAMAS</u>	
Categoría	Años
Junior	17 - 18
Todo Competidor	19 - 29
Senior	30 - 39
Master	40 - 49
Super Master	50 y más

<u>DAMAS</u>	
Categoría	Años
Junior	17 - 18
Todo Competidor	19 - 29
Senior	30 - 39
Master	40 - 49
Super Master	50 y más

Nota: Las bicicletas no podrán ser modificadas en sus características originales, neumáticos; lo que será chequeado previo a la largada. La organización se reservará el derecho de impedir la participación.

Importante: Los Menores de 18 años deben portar autorización por escrito de sus padres.



PREMIACIÓN

- Serán premiados los 3 (tres) primeros lugares de cada categoría, tanto Ruta como MTB. Dichos corredores recibirán trofeos, dinero en efectivo y otros presentes.
- Medallas *Finisher* a todos los participantes. Total de cupos: 250 corredores.
- Para todas las categorías se establece un único premio de Meta Montaña y Meta Sprint o volante, al primer corredor de cada grupo o pelotón (de cualquier categoría) que pase en primer lugar por el punto señalado:
 - Meta Montaña: Sector San Antonio
 - Meta Sprint: Sector El Peñón

Premio Meta Volante:

- Trofeo o medalla
- Dinero en efectivo
- Tricota distintiva

Premio Meta Montaña

- Trofeo o medalla
- Dinero en efectivo
- Tricota distintiva

INSCRIPCIONES

El valor de la inscripción para todas las categorías según los siguientes tramos, según fechas o si completa cupos, para dar paso al tramo siguiente.

- Tramo 1: 01 al 31 de octubre. 100 cupos. Valor \$20.000
- Tramo 2: 01 de noviembre al 03 de diciembre. 150 cupos. Valor: \$25.000

La inscripción será responsabilidad de cada corredor y deberá hacerse online ingresando al siguiente enlace:

<http://www.anfibiotgr.cl/web/desafio-ascencion-andacollo-version-xvii-1-de-diciembre-de-2024/>



Nota: Las inscripciones y pagos se recibirán solo por plataforma web y hasta las 18:00 horas del día 03 de diciembre.

La entrega de kit se realizará el día sábado 06 de diciembre en Terraza de Vivo Mall Coquimbo, desde las 16:00 hasta las 20:00 horas.

Como siempre, se implementará registro fotográfico y presentación oficial del deportista y/o equipo, por lo que se sugiere presentarse con la indumentaria de competencia.

Es obligatorio para el competidor chequear su número y su nombre registrado en la web de inscripción y resultados preliminares. El corredor debidamente inscrito puede revisar su número dorsal en el correo electrónico que llegará a la dirección ingresada en el formulario de inscripción, luego de hacer el pago de su inscripción. También se podrá revisar en el siguiente enlace: <http://competencias.anfibiotgr.cl/>

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Los resultados son publicados on-line, por lo que el competidor debe acceder a la plataforma web y consultarlos individualmente: <http://competencias.anfibiotgr.cl>

DESCRIPCIÓN DE LOS RECORRIDOS

Recorrido RUTA:

Domingo 07 de diciembre 2025

Hora de Citación: 08:00 hrs.

Libro de Firmas: 08:01 a 08:45

Hora de Salida: 09:00 hrs.

Partida Neutralizada	Avenida Varela #1524 frente Vivo Mall Coquimbo. Continua por calle Juan Alcalde, sigue por Adelaida Cathalifaud, Calle Borgoño, Avenida Costanera, Avenida La Cantera con Ruta D-43.
Partida Oficial y Recorrido	Partida en Cruce Avenida La Cantera con Ruta D-43. El recorrido será por ruta D-43, giro en U sector Las Barrancas, retomando ruta D-43 hasta Cruce El Peñón, girando hacia Ruta D-51 con destino a Andacollo.
Meta Volante	Kilómetro 26, El Peñón.
Montaña	Kilómetro 54, San Antonio (frente al santito).
Meta Final	En calle Urmeneta, frente a Plaza de Ciudad de Andacollo
Distancia	63 Kms.

MAPA RUTA:



Recorrido MTB:

Domingo 07 de Diciembre 2025

Hora de Citación: 08:00 hrs.

Libro de Firmas: 08:01 a 08:45

Hora de Salida: 09:00 hrs.

Partida Neutralizada	Avenida Varela #1524 frente Vivo Mall Coquimbo. Continúa por calle Juan Alcalde, sigue por Adelaida Cathalifaud, Calle Borgoño, Avenida Costanera, Avenida La Cantera con Ruta D-43.
Partida oficial y Recorrido	Partida en Cruce Avenida La Cantera con Ruta D-43. El recorrido será por ruta D-43, Sector El Peñón se ingresa a Ruta D-51 con destino a Andacollo.
Meta Volante	Sector El Peñón (Km 27)
Montaña	Sector San Antonio (frente al santito).
Meta Final	En calle Urmeneta, frente a Plaza de Ciudad de Andacollo
Distancia	45 Kms.

MAPA MTB:



Nota: cualquier modificación relativa a la prueba o a sus recorridos será de responsabilidad de la organización y se comunicará oportunamente.

GENERALIDADES

- Los corredores deberán presentarse con su vestimenta de ciclista (Malla y Tricota) a cada ceremonia de premiación, de lo contrario no podrán subir al pódium y se suprimirá el 50% del premio.
- Se prohíbe estrictamente el uso de la vestimenta de la selección nacional en cualquiera de sus versiones y modelos.
- Los actuales campeones nacionales sólo podrán usar la vestimenta de campeón en la prueba que corresponda.
- Previo a la premiación el competidor a premiar debe presentarse con la organización para efectuar chequeo previo del podio.

CONTROL Y JUZGAMIENTO:

- El control de la competencia estará a cargo del Colegio Nacional de Comisarios de Ciclismo de Chile y la prueba se regirá de acuerdo con el reglamento UCI.

SERVICIO MEDICO:

- La organización prestará servicio de primeros auxilios durante las etapas de la prueba, para trasladar al corredor al centro de asistencia más próximo al lugar del accidente.

JEFES DE EQUIPO O DIRECTORES DEPORTIVOS:

- Los jefes de equipos o directores deportivos son los representantes de cada equipo y estarán sujetos a las siguientes disposiciones:
 - i. Deberán respetar en todo momento las instrucciones del comisario, de los organizadores y Carabineros de Chile.
 - ii. Se responsabilizará de la disciplina de sus corredores durante todo el recorrido.
 - iii. Asistirán a las reuniones técnica que convoque el organizador, de las que fueran especialmente notificados.
 - iv. Los corredores se abstendrán de protestar por sí mismos, en contra de las determinaciones de los Jueces o Comisario de la carrera, de lo contrario, serán sancionados de acuerdo con lo establecido en el reglamento UCI.



- v. Todas las reclamaciones deberán presentarse por escrito y firmadas por el delegado, acompañando el reclamo de \$ 20.000.- (si el reclamo es aceptado se devuelve la suma de dinero).
- vi. En caso de infracciones que puedan influir en la clasificación de la etapa, la reclamación deberá ser presentada inmediatamente por escrito a los Comisarios, por el jefe de equipo o director deportivo respectivo.
- vii. Con respecto a maniobras ilícitas o cualquier otra irregularidad de la carrera, las reclamaciones deberán ser presentadas al Comisario a más tardar una hora después de finalizada la etapa.
- viii. Para las reclamaciones sobre la clasificación final, esta se admitirá solo hasta 30 minutos contados desde la finalización y entrega del boletín oficial.

VEHÍCULOS ACOMPAÑANTES:

- Estos vehículos no podrán adelantar al pelotón bajo ningún pretexto sin haber recibido autorización del Comisario.
- Todos los vehículos deberán colocar las señalizaciones que suministre la organización, sin estos distintivos las autoridades negarán el derecho a participar
- Deberán en todo momento circular por la pista derecha y, sólo en caso de ser llamados por el Comisario, podrán adelantar a la caravana. El regreso a su posición en la caravana debe ser cargándose a la derecha y disminuyendo la velocidad, para que la caravana lo adelante por la izquierda.
- En ningún momento podrá algún ocupante del vehículo, asomar el cuerpo por la ventana o reparar la bicicleta de algún corredor con el vehículo en movimiento
- En los vehículos de auxilio el máximo de personal de apoyo autorizado será de 3 personas.
- En caso de accidente de alguno de los corredores, este no podrá tomar la estela del vehículo para dar alcance al pelotón.

ASISTENCIA MECANICA:

Día Previo:

El día 06 de diciembre, durante la entrega de kit en Vivo Mall Coquimbo, se dispondrá de apoyo o asistencia mecánica para quien lo necesite.

Durante la prueba:

Se permite el intercambio de bicicletas o repuestos entre corredores del mismo equipo.



Los corredores deben dar alcance al pelotón por sus propios medios, o con la ayuda de sus compañeros (mismo equipo), no podrán tomar la estela de algún vehículo para dar alcance al pelotón.

La organización proveerá asistencia mecánica neutral.

ABASTECIMIENTO

- No se contempla el abastecimiento externo a ningún deportista.
- La Organización dispondrá de 3 puntos de hidratación para todos los deportistas

VEHICULO DE ACERCAMIENTO RETORNO:

- Se contempla un vehículo con capacidad de 30 competidores que no tengan vehículo de regreso. Debe ser solicitado en el día de la entrega del kit de competición.

PENALIZACIONES:

- La organización de la Prueba se reserva el derecho de retirar a toda persona que no respete las indicaciones de los Comisarios; ésta norma se aplicará también a los vehículos.
- Toda persona integrante de la caravana, que dañe la organización, a otros participantes o a espectadores, será expulsada.
- Los ciclistas se someten a la tabla de sanciones establecidas por la UCI.
- Las multas en dinero a ciclistas, acompañantes u otros miembros de la caravana, deberán ser canceladas antes de la premiación.

CONTACTOS:

- Mario Marambio.
- Presidente Club Ciclista Don Tito
- Teléfono +56 9 9542 2215
- E-mail: clubciclistadontito@gmail.com

- Camila Salvador.
- Club Ciclista Don Tito
- Teléfono +56 9 7517 8966
- E-mail: camsalp77@gmail.com